

## Características poblacionales y laborales en el ámbito rural del noreste de Santa Cruz durante la segunda huelga obrera de 1921

Demographic and labour characteristics in the rural world of northeast Santa Cruz during the second workers' strike of 1921

*Miguel Ángel Zubimendi*

CONICET / Unidad Académica Caleta Olivia,  
 Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA UACO) /  
 División Arqueología del Museo de La Plata, Facultad de Ciencias  
 Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata  
 (UNLP), Argentina  
 mikelzubimendi@gmail.com

### RESUMEN:

En el año 1921 ocurrió en el territorio de Santa Cruz (Patagonia Argentina) una huelga de trabajadores rurales que fue reprimida por el Ejército, saldándose con el asesinato de gran cantidad de huelguistas. Ante la escasez de antecedentes sobre las características poblacionales y laborales de los establecimientos ganaderos donde ocurrieron estos sucesos, en este trabajo construimos una base de datos de las personas presentes al momento de los hechos. Para ello empleamos dos documentos inéditos producidos por agentes estatales luego de la represión militar. Así, analizamos la presencia de habitantes nacionales y extranjeros, la mano de obra rural, los pobladores fijos y aquellos temporarios, por ejemplo. Todo esto nos permite considerar con mayor precisión la organización laboral del mundo rural en momentos en que ocurrió la huelga de peones obreros en el noreste de Santa Cruz; así como los sesgos producto de los tipos de documentos empleados.

**PALABRAS CLAVE:** Inmigración, Ganadería ovina, Trabajadores rurales, Patagonia Rebelde, Protestas.

### ABSTRACT:

In 1921, a rural workers' strike occurred in the territory of Santa Cruz (Patagonia, Argentina), which was repressed by the Army, resulting in the murder of many strikers. In this work, given the scarcity of background information and to know the population and labour characteristics of livestock farms where these events occurred, we built a database of the people present at the time of the strike. For this, we use two unpublished documents produced by state agents after the military repression. In this way, we analyse the presence of national and foreign inhabitants, characteristics of rural labour, permanent residents, and temporary residents, for example. This allows us to consider with greater precision the labour organization of the rural world at a time when the workers' strike took place in the northeast of Santa Cruz; as well as the biases resulting from the types of documents used.

**KEYWORDS:** Immigration, Sheep farming, Rural workers, Rebellion in Patagonia.

### INTRODUCCIÓN

En el marco de un proyecto de investigación interdisciplinario de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral buscamos recuperar el patrimonio cultural del mundo rural del noreste de Santa Cruz. En especial, nos interesa indagar las características poblacionales del asentamiento ganadero y su relación con las huelgas de peones rurales de los años 1920 y 1921 conocidas comúnmente como La Patagonia Rebelde, cuyos sucesos finales ocurrieron en esta parte del territorio.<sup>1</sup> Si bien existen antecedentes generales que permiten conocer las características poblacionales de los habitantes de Santa Cruz para esta época,<sup>2</sup> el nivel de generalidad no permite tener una visión más ajustada y correcta de quiénes estaban efectivamente allí durante la huelga. Esto es especialmente importante por la dinámica del mundo rural estrechamente vinculada con los ritmos de las

Recepción: 11 Marzo 2022 | Aceptación: 26 Abril 2022 | Publicación: 01 Noviembre 2022

**Cita sugerida:** Zubimendi, M. A. (2022). Características poblacionales y laborales en el ámbito rural del noreste de Santa Cruz durante la segunda huelga obrera de 1921. *Mundo Agrario*, 23(53), e190. <https://doi.org/10.24215/15155994e190>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

actividades que allí se desarrollaban, como la esquila, que requería mayor mano de obra; y que contrastaban con otros momentos en los que se demandaban menos personal.

Para avanzar en este sentido, empleamos dos fuentes primarias inéditas que fueron realizadas luego de finalizada la segunda huelga: una escrita por miembros del poder judicial del territorio, que en ese momento se hallaba intervenido por el ejército; y otra, por los propios militares encargados de la represión. Más allá de las carencias, sesgos y contradicciones que existen en estos documentos producto de las diferentes motivaciones, actores y agencias estatales que los escribieron, creemos que nos permitirán hacer una exploración inicial del perfil sociodemográfico y las características laborales de quienes se hallaban en el interior del noreste de Santa Cruz a fines de 1921. Los datos de ambas fuentes corresponden a diciembre de dicho año, que es cuando la huelga llegó a esta parte del territorio. Consideramos este acercamiento a la problemática como inicial y exploratorio, pero que nos brindará una imagen general –una especie de fotografía– del mundo rural al momento mismo de la huelga. De esta forma, queremos generar una caracterización de cómo se componía la estructura poblacional, identificar las formas productivas y laborales imperantes, el perfil demográfico según género, edad, nacionalidad y etnia, así como avanzar en vislumbrar la organización laboral y social de los establecimientos ganaderos, principal motor económico del territorio.

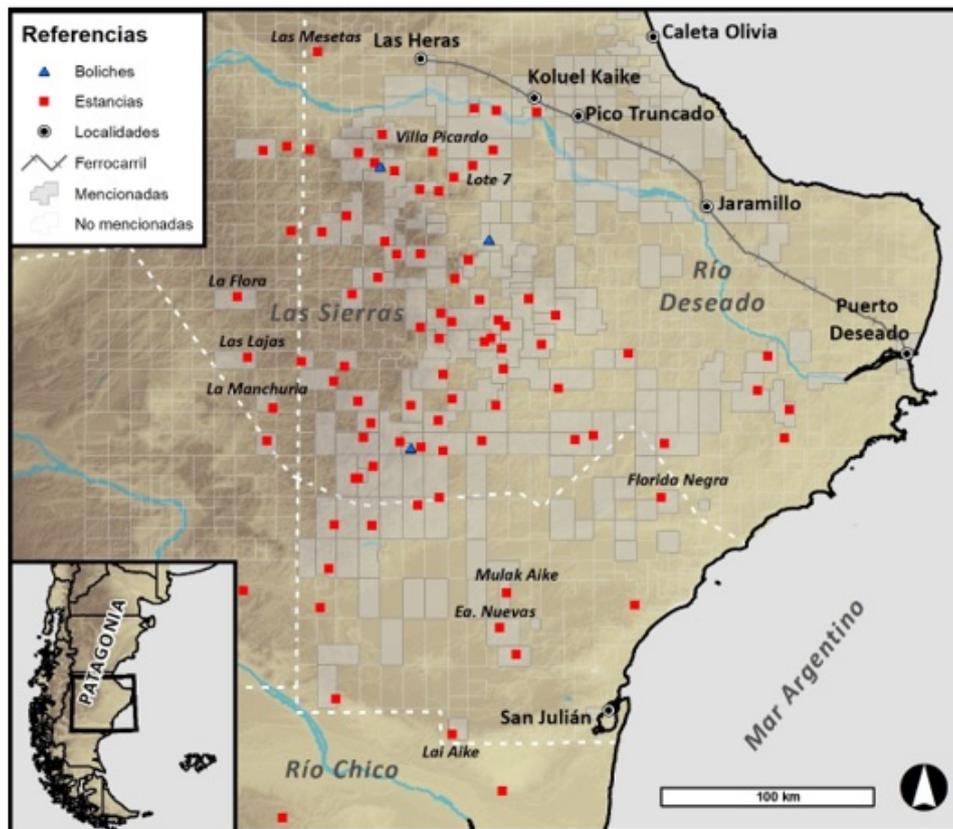
## 1. SANTA CRUZ A COMIENZOS EL SIGLO XX

El territorio de Santa Cruz fue habitado durante miles de años por pobladores originarios cuya forma de vida fue desarticulada luego de la incorporación del territorio al Estado Argentino a fines del siglo XIX, aunque su modo de vida ya se hallaba alterado, entre otros factores, por las enfermedades y el consumo de alcohol provisto por pobladores foráneos. Los sobrevivientes sufrieron desplazamientos y fragmentaciones sociales, fueron encerrados en reservas, arrinconados en lugares marginales, o incorporados como mano de obra en las explotaciones ganaderas, dando la falsa imagen de que en Santa Cruz “no había indios”.

La ocupación de las tierras santacruceñas a fines del siglo XIX inicialmente se produjo por medio del reparto y el otorgamiento de parcelas por parte del Estado (por ejemplo, Barbería, 1996). La actividad económica se centró en la explotación de la ganadería ovina extensiva orientada a la producción de la lana y, secundariamente, de la carne. Según Elsa Barbería (1996), el proceso de poblamiento nacional de Santa Cruz abarcó unos 40 años entre 1880 y 1920, con un vector sur-norte ampliando la ganadería ovina hacia tierras cada vez menos productivas o lejanas a los puertos. Este proceso se caracterizó por una coyuntura internacional favorable producto de la alta demanda de lana de los países europeos y el constante aumento de su precio, junto a la ausencia de impuestos que incidieran en los márgenes de beneficio alcanzados por los productores. También por la comunicación directa con esos mercados debido a la importancia del estrecho de Magallanes en el comercio internacional. Luego de la década de 1920, diversos factores harán que estas condiciones cambien y se tornen desfavorables, generando un estancamiento y, posteriormente, una decadencia de la actividad ganadera.

En cuanto a la posesión de las tierras, se aplicaron diversas leyes y mecanismos. En términos generales, durante una primera etapa definida por Barbería (1996), se produjo el poblamiento en el sur de Santa Cruz a través de capitalistas e inversores asentados en Punta Arenas; así como también de ingleses provenientes de las islas Malvinas en la zona de San Julián. En el noreste de Santa Cruz, por su parte, el poblamiento se inició en la colonia pastoril de Puerto Deseado en 1884, la cual tuvo corta vida, aunque algunos colonos se quedaron y radicaron. Ya iniciado el siglo XX, durante la segunda y, sobre todo, la tercera etapa propuesta por Barbería, el poblamiento ganadero se produjo siguiendo el cauce del río Deseado y el eje del ferrocarril que unía Puerto Deseado con Las Heras, y en las tierras al norte y al sur se van estableciendo estancias, penetrando en el territorio (Figura 1) (Ciselli, 1999).

FIGURA 1  
Ubicación del área de estudio y localidades y estancias referidos como lugares de residencia mencionados en la base de datos construida



En gris las estancias en el SIG Patagonia Rebelde (Zubimendi, 2018). Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En gris las estancias en el *SIG Patagonia Rebelde* (Zubimendi, 2018). Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El contingente humano inicial que se radicó en Santa Cruz desde fines del siglo XIX constituyó una sociedad en rápido crecimiento, con aportes poblacionales provenientes de distintos lugares, entre los que se destacan criollos, europeos y chilenos. El incremento poblacional se caracterizó por la llegada de personas por iniciativa propia y la falta de planificación del Estado. Como producto de este tipo de inmigración y la demanda de mano de obra masculina, existían también pocas familias. Los hacendados provenían principalmente de España, Inglaterra y Alemania; mientras que los trabajadores rurales eran mayoritariamente argentinos, chilenos o españoles. La proporción de argentinos también era superior en las poblaciones costeras, donde se desarrollaban la mayor parte de las actividades comerciales o se radicaban los empleados del aparato estatal (Lafuente, 1981).

Hacia fines de la década de 1920 prácticamente todos los espacios potencialmente productivos se hallaban ocupados, quedando solo aquellas áreas marginales en las que las tierras, al ser de menor calidad para la productividad ganadera, no permitían sustentar grandes cantidades de ovejas, o quedaban muy lejos de los puertos de embarque, lo que las hacía poco rentables por los costos de los fletes.

## 2. LAS FUENTES PRIMARIAS INÉDITAS DE LA HUELGA DE 1921

Para construir la base demográfica del interior del noreste de Santa Cruz hemos tomado dos fuentes de datos inéditas: las denominadas Actas Judiciales y el Diario de Guerra del Ejército. Las primeras fueron realizadas principalmente por el aparato estatal bajo mando del Ejército Argentino luego de la huelga de 1921 (ver Villa Abrille, 2014). Son siete cuerpos y tres expedientes separados que totalizan casi 4000 fojas. Se trata de un conjunto heterogéneo y asistemático de documentos que incluyen declaraciones indagatorias, testimonios, denuncias y diligencias policiales y judiciales. Fueron escritos por personal menor de la administración judicial del territorio, oficiales del ejército e incluso conscriptos. A su vez, fueron realizadas en diferentes contextos (como las cárceles de Puerto Deseado, San Julián o Río Gallegos), entre los meses de enero y abril de 1922. De su lectura, en la que abunda el lenguaje coloquial y escasean los tecnicismos, podemos aventurar que fueron escritas por personal poco instruido o habituado a este tipo de actuaciones.

La mayoría de la información proviene de las indagatorias realizadas con el fin de conocer cuál había sido el accionar de los declarantes para determinar si podía ser considerado “cabecilla” y, por lo tanto, culpable de sedición. En estas declaraciones debían dar sus datos filiatorios y se les indagaba sobre qué habían hecho antes de ser detenidos, en qué los lugares habían estado y a quienes habían visto (Villa Abrille, 2014). Predomina una mirada que consideraba a todos los trabajadores apresados como responsables de los sucesos de la huelga, estableciendo un paralelismo entre el delincuente, el bandolero y el huelguista (Rafart, 2014). Conviene recordar que el poder judicial santacruceño se encontraba en una *zona gris*, producto de su intervención de facto al ejército en la tarea de represión, la ausencia del juez letrado Ismael Viñas y del gobernador Yza, quienes permanecían en Buenos Aires desde mediados de 1921 y regresaron al territorio recién luego de finalizada la huelga. En tal sentido, el poder judicial local era muy permeable a los poderes económicos locales, casi apadrinadas por estos y a quienes solían deberles su posición (Debattista y Destéffaniz, 2000). Cuando el juez letrado Viñas volvió a Santa Cruz en abril de 1922, dictaminó la falta de mérito y liberación de todos los presos. Por último, si bien estos documentos deben ser usados con cierto recaudo ya que fueron producidos inmediatamente luego de la represión de la huelga, consideramos que igualmente pueden ser una fuente de gran valor.

La segunda fuente corresponde al Diario de Guerra del Regimiento N.º 10 de Caballería “Húsares de Pueyrredón”, que fuera redactado por el teniente coronel Héctor Varela a comienzos del año 1922. Consta de 151 fojas en el que se incluye el Diario de Campaña, escrito en el momento de los hechos, por Varela y sus subalternos, entre ellos el capitán Elbio Anaya. Empleamos el informe escrito por este último, que operó entre San Julián y Puerto Deseado y detalló de forma pormenorizada cada uno de los movimientos que realizó, junto con las órdenes que impartió a los oficiales y suboficiales a su cargo; incluyendo también los reportes que estos le brindaron. La redacción muestra un estilo directo, pero al mismo tiempo, descriptivo de las vivencias de la tropa, lo que ocurría en el territorio y las personas que encontraba a su paso. Estos eran mayormente estancieros o administradores, quienes colaboraban con el ejército en la represión de los elusivos huelguistas.

En estos documentos se hace referencia a distintas personas, por lo que se construyó una base de datos en la que se consignó nombre, apodo, nacionalidad, edad, profesión, lugar de residencia y lugares en los que se mencionó a cada individuo. A su vez, se la asoció al denominado *SIG Patagonia Rebelde*, en el que se reconstruyeron los establecimientos ganaderos existente al momento de la huelga (Zubimendi, 2018). Otro tipo de información, referencias o descripciones provenientes de otras fuentes (como relatos, memorias o los libros de Bayer) fueron considerados para analizar y complementar algunos aspectos considerados.

## 3. EL MUNDO RURAL A TRAVÉS DE LAS FUENTES

En la base de datos construida hemos identificado a 527 personas, ya sea por medio del nombre, apellido, apodo o alguna otra característica que permitió su individualización. Si tenemos en cuenta que la población

total del noreste de Santa Cruz al año 1920 era de 5.114 personas, podemos ver que en la base de datos construida tenemos aproximadamente el 10 % de la población que habitaba esta parte del territorio. Sin embargo, el universo analizado se limita a aquellas personas que se hallaban exclusivamente en el ámbito rural que, en 1920, representaba el 39,9 % del total, esto es unas 2.041 personas. De esta forma, podemos estimar que contamos con datos de aproximadamente un cuarto del total de la población censada en 1920 en los campos del interior del noreste de Santa Cruz.

### 3.1. Un territorio de hombres, solteros y extranjeros

La gran mayoría de las personas identificadas son hombres (95,6 %), número que supera ampliamente al de mujeres ( $n = 504$  y  $n = 23$  respectivamente). Santa Cruz tenía un índice de masculinidad muy alto (Güenaga, 2011; Lafuente, 1981), con un porcentaje de varones del 69,1 % en el Departamento Deseado (Ministerio del Interior, 1923). Entre la población rural la proporción de mujeres habría sido menor que en el ámbito urbano, dado que las familias solían asentarse en las incipientes localidades de la costa o del ferrocarril. Además, en el caso de las mujeres solteras, los poblados ofrecían mayores posibilidades de realizar actividades económicas formales o informales, como docencia o lavanderas; así como les brindaban redes sociales más densas en las que apoyarse (Contente y Barcos, 2015).

Sin embargo, hay varios aspectos para tener en cuenta en las fuentes consideradas. Por un lado, fueron elaboradas con el objetivo de identificar a los cabecillas del movimiento obrero (Villa Abrille, 2014), por lo que no existe una indagación sobre la presencia de mujeres, o incluso en el caso de haber sido damnificadas durante el movimiento obrero, en conocer sus voces.<sup>3</sup> En este sentido, de la bibliografía canónica sobre las huelgas patagónicas se desprende que las mujeres –como también los pobladores originarios– no cumplieron roles activos durante la huelga en los meses de octubre y diciembre de 1921.<sup>4</sup> Por otro lado, también existía una notoria invisibilización de las mujeres –así como otros grupos considerados minorías por el imaginario social de la época: niños y comunidades indígenas– que efectivamente habitaban el territorio. Esto sería producto de que fueron escritas por dos agencias estatales, como eran el aparato judicial y el ejército, que tendían a identificar a la mujer con la esfera privada y la vida doméstica (Barrancos, 2010). En cuanto a los pobladores originarios, el no reconocimiento por parte del Estado de su adscripción étnica ni como nación preexistente era parte de una política que permitía justificar los derechos del Estado argentino por sobre los de los pobladores originarios (Biagini, 1995, p. 65), algo especialmente importante dado que el territorio había sido incorporado solo unas pocas décadas antes. En otras fuentes, que no están incorporadas en esta base de datos, tenemos constancia de la presencia de otras mujeres o pobladores originarios en el territorio. Algo similar ocurre con las y los niños, quienes tampoco suelen ser individualizados en los documentos.<sup>5</sup>

Del total de 23 mujeres mencionadas en las fuentes, solo tres cuentan con el nombre o el apellido. Las restantes (86,9 %) son referidas –y son mencionadas– como esposas de pobladores, o hijas de otra persona de la base de datos. Sin duda, la ausencia casi total del nombre de las mujeres es un reflejo más de la invisibilización de las mujeres producto de la subordinación en que se hallaban en la sociedad de la época (Scott, 1992, pp. 38-39), y que se ve claramente en los documentos oficiales generados dentro del sistema judicial o los informes militares. En comparación, 32 hombres (6,3 %) no son individualizados –por nombre, apellido o apodo– pero sí son referenciados de forma relacional. A estos, se los ha mencionado como: parientes o, mayormente, por la actividad que realizan.

En cuanto al estado civil, entre aquellos que contamos con este dato ( $n = 194$ ), la gran mayoría de los hombres eran solteros ( $n = 124$ ; el 69,6 %); mientras que entre aquellos que no lo eran predominan los casados ( $n = 47$ ), registrándose también cuatro viudos y tres juntados de hecho. Casi todas las mujeres, salvo una menor, están casadas o con uniones de hecho ( $n = 13$  y 2 respectivamente). Comprobamos así que la campaña no solo era un territorio masculino y de hombres solteros, sino que las mujeres llegaban a esta ya en

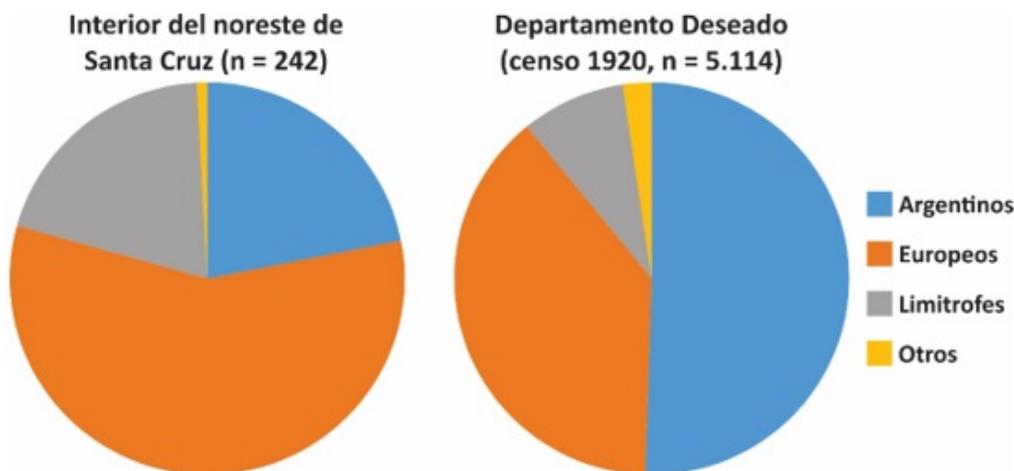
pareja. A su vez, la mayoría tiene la misma nacionalidad que sus esposos o parejas, lo que parece reflejar que en estas uniones se hayan empleado redes de socialización por nacionalidad (ver, Sampaoli, 2016).

El dato de la nacionalidad solo está presente en 242 personas (45,9 %). Entre aquellos que no contamos con la nacionalidad, predominan los apellidos de origen español ( $n = 166$ ). Sin embargo, no podemos asignarle nacionalidad, aunque es muy probable que corresponda a argentinos, chilenos o españoles. Otros para los cuales no tenemos referencia de nacionalidad tienen apellidos de probable origen inglés (Cameron, Gordon) o alemán (Frömmel, Lehmann), entre otros, que eran las nacionalidades europeas más numerosas, pero que no podemos considerar como nacidos en dichos países por no contar con referencias en tal sentido.

En la Figura 2 se agruparon las nacionalidades según origen tanto en el interior del noreste de Santa Cruz como en el Departamento Deseado, considerando argentinos, de países limítrofes (brasileños, chilenos, uruguayos y paraguayos), europeos (alemanes, austríacos, británicos, españoles, franceses, italianos, noruegos, rusos y yugoeslavos, entre otros) y otros. En el interior identificamos 17 nacionalidades distintas, lo que refleja un mundo rural cosmopolita,<sup>6</sup> manifestación de una sociedad muy diversa como la santacruceña de inicios del siglo XX (Lafuente, 1981). Más allá de que los habitantes de origen latinoamericano o español estén subrepresentados; igualmente, la nacionalidad española y argentina representan juntas más de la mitad de las personas identificadas (21,9 % y 35,1 % respectivamente). Mientras que, entre aquellos provenientes de países limítrofes, la mayoría corresponde a chilenos (15,7 % del total). Por lo que podemos afirmar que, más allá de la diversidad de nacionalidades en el territorio, predominaban aquellos provenientes de básicamente tres países: España, Argentina y Chile.

Si comparamos con la población del Departamento Deseado en el censo de territorios nacionales del año 1920 (Figura 2), observamos algunas diferencias importantes. Principalmente, en el censo los argentinos representan el 50,5 % del total de habitantes; lo que podría explicarse por aquellas personas de apellidos latinos que no contamos con el dato concreto de nacionalidad y el mayor peso de aquellos que viven en las incipientes localidades, como Puerto Deseado, Las Heras o Pico Truncado, donde la presencia de argentinos era mayor, y donde además estaban radicadas la mayoría de las familias, con mujeres y niños.<sup>7</sup> Por otro lado, muchas nacionalidades, como la chilena (15,7 %), británica (5,4 %) y alemana (2,9 %), se encuentran en mayores porcentajes en el interior que en el total del Departamento Deseado (6,2 %, 1,9 % y 1,6 % respectivamente). En el ámbito rural deben haber existido redes sociales que vinculaban a personas de estas nacionalidades, que solían concentrarse en algunas zonas del territorio.<sup>8</sup> Por otro lado, la comunidad italiana es numerosa a nivel departamental (4,7 %), pero está representada en un porcentaje bajo en la campaña (2,5 %). Es probable que esto se deba, como veremos más adelante, a que los italianos –como también algunos españoles– se dedicaran principalmente a actividades en ámbitos urbanos; mientras que el resto de las nacionalidades mencionadas desarrollan una mayor diversidad de actividades, asociadas directamente con el ámbito rural.

**FIGURA 2**  
 Comparación porcentual según origen en la base de datos del interior del noreste del territorio y el total del Departamento Deseado

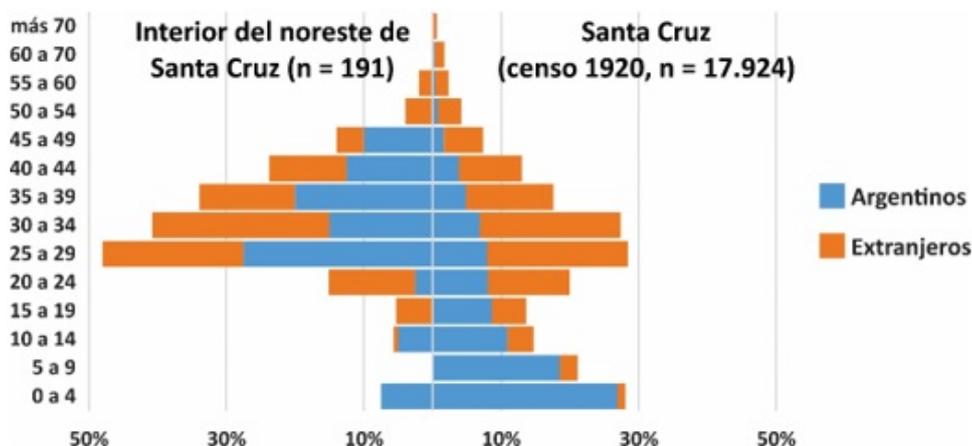


Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería, Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego y del Ministerio del Interior (1923).

Por otro lado, existe un problema en la identificación de las y los pobladores originarios, dado que no figuran como nacionalidad ni como etnia, lo que no deja de ser parte del proceso mayor de desaparición estadística y asimilación dentro de la creación de la naciente sociedad argentina (Otero, 1999). Llama la atención la presencia de 12 personas cuyos apellidos podrían corresponder a miembros de las comunidades originarias tehuelches o mapuches; como Centeleo, Millaqueo, Nahuelfil, Pailaifan y Panguilef; mientras que dos se apodaban “el Indio”. De esta forma, inferimos que al menos 14 personas podrían ser miembros de las comunidades originarias. Presumimos que aquí también opera una invisibilización en la base de datos y, por lo tanto, del rol que tuvieron en los sucesos de la Patagonia Rebelde (Rodríguez, 2021). A su vez, muchas de las personas provenientes de Chile también habrían sido miembros de las poblaciones originarias, por ejemplo, de Chiloé (Mancilla, 2019). Sin duda, avanzar en este sentido será de gran interés, en especial porque muchos de ellos participaban como trabajadores rurales temporarios, o eran pequeños pobladores que contaban con pocas ovejas.

En la Figura 3 se presenta la pirámide poblacional del interior del noreste de Santa Cruz; para su elaboración consideramos a aquellas personas para las que se cuenta con la edad. Existe una sobrerrepresentación de personas en edades laborales, especialmente entre los extranjeros, ya que el grupo entre los 25 y 44 años representa el 72,2 % (n = 138). Por otro lado, se destaca la baja proporción de niños y jóvenes, lo que es concordante con la presencia de pocas familias. Esta pirámide de poblaciones es similar a la de los inmigrantes en la Argentina del centenario (Modolo, 2016). Los menores de 19 años son casi todos argentinos, con excepción de tres españoles. Por el contrario, la totalidad de los extranjeros tienen más de 14 años, la edad potencialmente productiva para la época.<sup>9</sup>

**FIGURA 3**  
 Comparación de las pirámides poblacionales en la base de datos del interior del noreste del territorio y el total de Santa Cruz

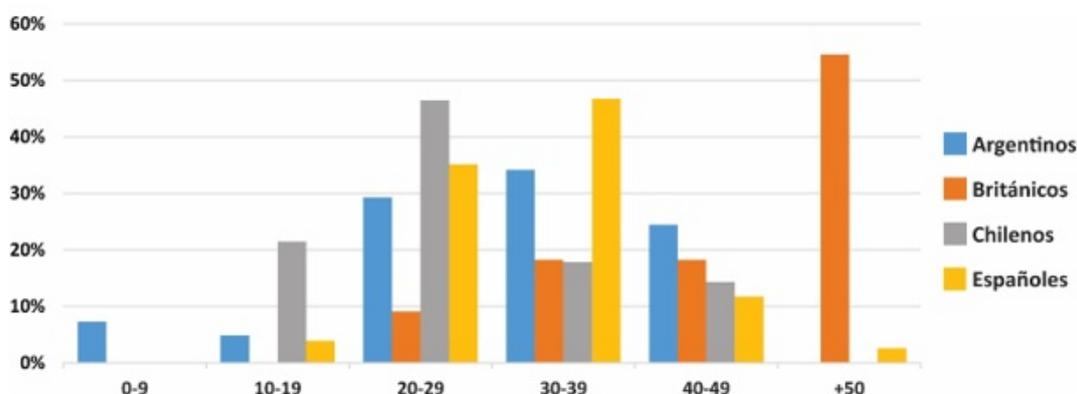


Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N.º 10 de Caballería, Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego y del Ministerio del Interior (1923).

Si comparamos esta pirámide con la del territorio de Santa Cruz en el año 1920 (Figura 3), observamos que la mayor diferencia se produce entre los habitantes argentinos, destacándose la ausencia de niños y jóvenes en la campaña, lo que refleja que estos vivían preferentemente en las localidades. Esta figura describe la realidad demográfica de la campaña de esta parte del territorio, producto de su reciente incorporación productiva con la ganadería ovina. Otro elemento para considerar es el momento del año en que ocurrió la huelga, dado que, como veremos, era el momento de la esquila, por lo que había gran cantidad de trabajadores estacionales, quienes no vivían en el territorio de forma permanente.

En cuanto a los rangos de edad según nacionalidad, analizamos aquellos casos que cuentan con mayor cantidad de personas: españoles, argentinos, chilenos y británicos (Figura 4). Observamos que tanto los dos primeros se concentran en la franja de edad entre los 20 y 39 años. Por su parte, los contingentes chilenos y británicos presentan distribuciones opuestas: entre los primeros se destacan la presencia de jóvenes de entre 10 y 29 años, con un promedio de 27,2 años, lo que refleja una marcada concentración de población más joven. Mientras que, por el contrario, los británicos son el grupo nacional de mayor edad, predominando los mayores de 50 años (con un promedio de 46,6 años).

**FIGURA 4**  
Gráfico comparativo por rangos de edad de los principales grupos por nacionalidad en el noreste de Santa Cruz



Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N.º 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Otro aspecto para considerar es el del estado civil (Tabla 1), información que solo contamos para 172 personas (32,6 %). Entre estos predominan los solteros, seguidos por los casados, registrándose también convivientes y viudos. Entre los principales grupos nacionales, los británicos y alemanes son los que tienen un porcentaje más alto de casados; mientras que, por el contrario, entre los chilenos, argentinos y españoles predominan los solteros. Sin embargo, hay que considerar que estas diferencias pueden deberse a una figura estadística, producto del sesgo de diferencias de edad entre los distintos grupos nacionales y la expectativa de que a mayor edad la probabilidad de nupcialidad es mayor (Otero, 1991).

**TABLA 1**  
Estado civil por nacionalidad en el noreste de Santa Cruz

Nacionalidad	Casado/a		Juntado/a		Soltero/a		Viudo/a		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Alemanes	4	57,1	-	-	3	42,9	-	-	7
Argentinos	8	22,9	2	5,7	25	71,4	-	-	35
Británicos	7	70	-	-	3	30	-	-	10
Chilenos	2	8,3	-	-	21	87,5	1	4,2	24
Españoles	22	30,6	-	-	47	65,3	3	4,2	72
Otros	8	33,3	-	-	16	66,7	-	-	24
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>29,7</b>	<b>2</b>	<b>1,2</b>	<b>115</b>	<b>66,9</b>	<b>4</b>	<b>2,3</b>	<b>172</b>

Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N.º 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

### 3.2. Trabajadores y patrones en la campaña

En cuanto a las actividades laborales registradas, en las actas judiciales figuran las mencionadas por el declarante, lo que no quita que muchos de ellos realizaran otras actividades, como la esquila, actividad típicamente estacional. Agrupamos las respuestas en grandes categorías relacionadas con el tipo de actividad (primaria o servicios), la relación con la fuerza de trabajo y, en algunos casos, el tipo de empleador (particulares o estatales). En la Tabla 2 observamos que los trabajadores rurales asalariados conforman la gran mayoría,

algo esperable dado que eran la fuerza laboral más numerosa en el interior santacruceño (Güenaga, 2011; Lafuente, 1981, entre otros) y fueron los principales sujetos de indagación judicial (Villa Abrille, 2014). Podemos ver allí parte de la diversidad de actividades que implicaban el trabajo rural. Si bien la mayoría se identificó como peón de campo, jornalero<sup>10</sup> o esquilador; advertimos también algunas actividades específicas que solían ser trabajos mejor pagos: domadores, quinteros o cocineras, única actividad femenina de las mencionadas. Llama la atención el número bajo de esquiladores, dado que era la actividad principal que se estaba desarrollando al momento de la huelga. Es probable que muchos de ellos hayan declarado ser peones de campo o jornaleros. Además, por otras referencias brindadas en las declaraciones judiciales, se desprende que el número de esquiladores era mayor, pero al no ser personas del territorio no fueron identificados y, por lo tanto, no figuran en la base de datos.

Otro grupo de trabajadores rurales corresponden a los cuentapropistas, aunque por la información disponible no es posible definir claramente quiénes eran asalariados o trabajaban por su cuenta. Entre estos últimos, la mayoría corresponde a los carreros o chateros, quienes solían contar con su propias chatas y caballos, y eran los encargados de llevar la producción de lana desde las estancias hasta los puertos de la costa (Ciselli, 1999). Otras profesiones mencionadas son albañil, carpintero o herrero; quienes generalmente vivían en los pueblos de la costa y eran contratados para realizar obras puntuales en las estancias. Mientras que, por último, otros solían ser empleados de las estancias, como los choferes y mecánicos, aunque en esta parte del territorio muy pocas estancias contaban con este tipo de trabajadores.

TABLA 2  
Actividades y profesiones en el noreste de Santa Cruz

Actividad	N°	Profesión	Total
Comerciantes	18	Bolicheros	2
		Comerciantes	16
Cuentapropistas	18	Albañiles	2
		Carpinteros/Herreros	3
		Carreros	8
		Choferes/Mecánicos	5
		Jueces de Paz	2
Estatales	8	Policías	6
		Administradores/Capataces	35
Estancieros	129	Contadores	3
		Estancieros	91
		Cocineras	1
Trabajadores rurales	290	Domadores	3
		Esquiladores	35
		Jornaleros	35
		Peón de campos	215
		Quinteros	1
		Otros	64
<b>Total</b>			<b>527</b>

Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N.º 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Otro aspecto en el que se comprueban diferencias notables relacionadas con las ocupaciones es el estado civil. Entre los trabajadores rurales asalariados los solteros representan casi el 95 % del total, mientras que

entre los cuentapropistas también los solteros son mayoritarios, aunque con un porcentaje levemente menor (Tabla 3). Entre estos se encuentra la única mujer que fue mencionada con una ocupación asalariada, una cocinera cuyo marido también trabajaba en la misma estancia.

TABLE 3  
Estado civil por actividad en el noreste de Santa Cruz

Actividad	Casado/a		Juntado/a		Soltero/a		Viudo/a		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Comerciantes	9	75	1	8,3	2	16,7	-	-	12
Cuentapropistas	-	-	-	-	5	71,4	2	28,6	7
Estatales	2	40	-	-	2	40	1	20	5
Estancieros	37	88,1	2	4,8	2	4,8	1	2,4	42
Trabajadores rurales	5	5,3	-	-	90	94,7	-	-	95
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>34,8</b>	<b>3</b>	<b>3,1</b>	<b>101</b>	<b>77,6</b>	<b>4</b>	<b>2,5</b>	<b>161</b>

Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

El número de estancieros, administradores o capataces es alto, ya que representan el 26,5 % del total de las personas individualizadas ( $n = 140$ ; Tabla 2). En este caso, se incluyen también los familiares, como esposas, hijos o sobrinos, quienes, de acuerdo con la información de las fuentes, solían vivir en la misma casa. A partir de las declaraciones brindadas en las Actas Judiciales (así como relatos presentes en otras fuentes, como los libros de Bayer), se desprende que muchos de estos llevaban a cabo algunas tareas en el marco de unidades domésticas familiares. Este es el caso de algunas estancias chicas o de los llamados pobladores,<sup>11</sup> cuya organización y economía se basaba en que el grupo familiar realizaba la mayoría de las tareas, empleando a veces mano de obra extra. A diferencia de los trabajadores rurales asalariados o cuentapropistas, existe un porcentaje alto de estancieros o administradores casados, juntados o viudos (Tabla 3). Dentro de esta categoría se incluyen también personas directamente vinculadas con la gestión y el manejo de las estancias, como los administradores, capataces o contadores.

Otras ocupaciones registradas en la base de datos se vinculan con la provisión de víveres o servicios al mundo rural (Tabla 2), en general se trata de pequeños comerciantes que solían tener sus negocios en la campaña. Por último, encontramos también a empleados públicos, quienes se encargaban de llevar la administración del territorio, como los policías o jueces de paz. Entre estas también se observa un predominio de personas casadas, especialmente en el caso de los comerciantes (Tabla 3). En varios de estos casos, su presencia en el interior del noreste de Santa Cruz habría sido circunstancial, y no serían habitantes de la campaña.

Prácticamente no existen datos sobre las ocupaciones de las mujeres, dado que no fueron sujetos de indagación judicial –donde debían expresar su actividad– o no hay referencias a si desempeñaban algún trabajo. Como ya hemos dicho, la gran mayoría fueron mencionadas como esposas o hijas de hacendados, por lo que inferimos que se habrían ocupado de las tareas domésticas en las estancias.

Las ocupaciones registradas también se pueden analizar en función de las nacionalidades (Tabla 4). Los españoles y los argentinos, probablemente al ser las nacionalidades más numerosas, se destacan por desarrollar una amplia diversidad de ocupaciones y actividades, para las cuales hablar el mismo idioma podría haber sido una ventaja. Entre las actividades, observamos algunas del ámbito rural como urbanas. Por último, un número importante de ellos, especialmente entre los españoles, eran estancieros o administradores de establecimientos ganaderos. En este sentido, conviene recordar que Güenaga ya había demostrado que esta nacionalidad había desplazado como la más numerosa en cuanto a posesión de campos a los británicos desde mediados de la década de 1910 (2011, p. 111). Con respecto a los ciudadanos chilenos, prácticamente todos

son obreros rurales,<sup>12</sup> lo que claramente refleja la gran cantidad de trabajadores de este origen, especialmente chilotos, que venían a la Patagonia para realizar trabajos temporales o que permanecían en el territorio durante años (por ejemplo, Montiel, 2010).

Los súbditos británicos son en su mayoría estancieros o administradores, muchos corresponden a los denominados malvineros, que se asentaron en la zona de San Julián a fines del siglo XIX (Coronato, 2018), de los cuales algunos luego se desplazaron hacia el norte. Este grupo, debido a su temprana vinculación con la ganadería ovina logró una mayor movilidad social, así como situarse en posición ventajosa en la naciente sociedad local. En sus estancias se observa también una tendencia a emplear connacionales o parientes como trabajadores asalariados.<sup>13</sup>

TABLA 4  
Actividades y nacionalidades en el noreste de Santa Cruz

<i>Nacionalidad</i>	<i>Comerciantes</i>	<i>Cuenta-propistas</i>	<i>Estatales</i>	<i>Estancieros</i>	<i>Trabajadores rural</i>	<i>Sin datos</i>	<i>Total</i>
Alemanes	-	-	-	4	3	-	<b>7</b>
Argentinos	3	2	3	13	24	8	<b>53</b>
Británicos	1	-	-	8	3	1	<b>13</b>
Chilenos	-	1	-	3	33	-	<b>37</b>
Españoles	6	3	3	31	39	3	<b>85</b>
Otros	2	3		12	24	6	<b>47</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>71</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>242</b>

Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Con respecto al resto de las nacionalidades presentes en bajas frecuencias, entre algunas de ellas, como los alemanes, noruegos, franceses y yugoeslavos la mayoría de las personas de la base de datos corresponden a estancieros, administradores o pobladores, lo que podría estar reflejando que pudieron llegar al territorio en posiciones de ventaja frente a otros, como contar con capitales para invertir o poder acceder a créditos para poder establecerse de forma independiente como ganaderos.<sup>14</sup> Mientras que, en el caso de los rusos, austriacos, griegos, portugueses o paraguayos, la mayoría corresponde a trabajadores rurales.

Otra información registrada en las actas judiciales como parte de identificación indagatoria es el lugar de residencia, dato que también pudimos reconstruir por referencias brindadas en los relatos. En total identificamos 102 lugares diferentes de residencia (Figura 1). Entre estas, 61 personas residían en ciudades fuera de la campaña, como Buenos Aires o Rawson, aunque la gran mayoría vivía en Santa Cruz, ya sea en la costa, como Puerto Deseado, San Julián o Río Gallegos, o en torno a la línea del Ferrocarril Patagónico: Jaramillo, Pico Truncado y Las Heras. Los restantes (n = 248) mencionaron como residencia estancias del interior del noreste de Santa Cruz o, en muy pocos casos, boliches. Otros 20 declararon no tener vivienda fija, ya sea porque eran trabajadores ambulantes o porque expusieron a la comisaría donde se hallaban detenidos como lugar de residencia.

En cuanto a la residencia de los estancieros o pobladores (Tabla 5), la mayoría referenciaron sus establecimientos ganaderos (n = 113; 83,7 %). Es probable que muchos también tuvieran viviendas en las localidades cercanas, donde residirían parte del año. Este solía ser el caso de aquellos que tenían una mejor posición económica, ya que podían sostener tanto la casa en el campo, como en las localidades para que vivan las familias. Esto implicaba que además debían delegar en un administrador el manejo de los establecimientos durante su ausencia.

TABLA 5  
Lugar de residencia según actividades en el noreste de Santa Cruz

<b>Naciona- lidad</b>	<b>Comer- ciantes</b>	<b>Cuenta- propistas</b>	<b>Esta- tales</b>	<b>Están- cieros</b>	<b>Trabajadores rural</b>	<b>Sin datos</b>	<b>Total</b>
Campaña	6	4	-	113	93	32	<b>248</b>
Localidades	14	3	10	7	24	4	<b>61</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>120</b>	<b>117</b>	<b>36</b>	<b>309</b>

Elaboración propia sobre la base del Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería y Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por el contrario, solo contamos con el dato de residencia del 40,2 % de los trabajadores rurales, dado que no lo informaron o no podemos inferirlo. La mayoría tenía como lugar de residencia las estancias, sin embargo, un porcentaje de ellos vivían en localidades y ciudades, entre las que se destacan San Julián y Jaramillo (donde residen 10 y 7 trabajadores respectivamente). Es muy probable que todos estos casos se deban a trabajadores temporarios que se encontraban en el interior haciendo la esquila, que había comenzado unos pocos meses antes.

Con respecto a los chilenos, 15 aseguraron residir en estancias, cuatro en localidades costeras de Santa Cruz, y los restantes 18 no informaron lugar de residencia. Llama la atención que ningún trabajador rural haya mencionado como lugar de residencia alguna localidad de Chile. Es probable que en este caso hayan preferido no informar si vivían en dicho país y estaban de forma temporaria en el territorio, dada la discriminación que sufrían, especialmente los que venían de Chiloé (para ejemplo de relatos de esto, ver Mancilla, 2019 y Rodríguez, 2004).

Esto está reflejando un grupo numeroso de personas que, si bien estaban en el territorio al momento de la huelga en diciembre de 1921, no eran residentes, sino trabajadores temporarios que hacían la esquila entre fines del año y comienzos del siguiente. Luego, volvían a sus lugares de residencia habitual, donde realizarían otras actividades económicas para su sustento. En este sentido, el territorio tenía un crecimiento poblacional cíclico durante la primavera y el verano y disminuía al comenzar el otoño. Pero también existían casos de algunos trabajadores temporarios que se quedaban recorriendo el territorio, circulando como “pasajeros”.<sup>15</sup>

### 3.3. El trabajo en la campaña al momento de la huelga

Es posible conocer parte de la organización laboral de las estancias dado que en las declaraciones se desprende información sobre la cantidad de personas presentes al momento en que arribaban los huelguistas, si se encontraban los dueños o había administradores, qué vínculos laborales tenían los presentes y qué actividades estaban desarrollando. También se puede inferir la cantidad de personas contratadas para hacer algunas actividades específicas, como los esquiladores y las comparsas de esquila. En cuanto a quienes vivían de forma permanente en las estancias podemos incluir tanto a dueños o administradores –que a veces estaban con sus familias–, así como mensuales o peones contratados de forma fija.

El rango de personas que estaban residiendo en las estancias al momento de la huelga varía entre 1 y 18 personas. Si bien estos números no necesariamente reflejan fielmente la ocupación de mano de obra, pueden servir como un estimado de fuerza laboral de los establecimientos ganaderos. Esto, a su vez, se puede analizar junto con el tamaño de las estancias considerando la clasificación de su superficie realizada por Barbería en: latifundios, grandes, medianas y pequeñas.<sup>16</sup> Entre las de mayor extensión o latifundista se encuentran tres que contaban con más de 10 personas (Mulak Aike, La Manchuria y La Flora); mientras que cinco entre 8 y 10 (entre las que se destacan Lai Aike, Estancias Nuevas, Florida Negra y Las Lajas). Casi todas se ubican

cerca de San Julián (Figura 1), vinculadas con pobladores malvineros que llegaron a fines del siglo XIX, en el primer momento de ocupación cuando era más fácil obtener enormes extensiones de tierras (Coronato, 2018). Es interesante notar que estas estancias no solo tenían mayor cantidad de peones, sino que también empleaban otros tipos de trabajadores, como contadores o choferes. Entre estas, en una sola se encontraba su dueño al momento del arribo de los huelguistas –William Hope de Florida Negra–; las restantes contaban con administradores al frente de los establecimientos, por lo que el manejo de la estancia estaba delegado mientras sus dueños vivían en San Julián o Buenos Aires.

Hay nueve estancias de dimensiones grandes que contaban entre 5 y 9 peones al momento de la huelga. Se encuentran distribuidas tanto de Las Heras, Las Sierras como del río Chico. Estas se formaron desde comienzos del siglo XX hasta 1914, y corresponden a la segunda etapa del asentamiento ganadero definido por Barbería (1996). A diferencia de las anteriores, habitan los dueños o socios principales; mientras que dos contaban además con administradores que colaboraban en la gestión del establecimiento. Al mismo tiempo, en casi todas ellas se comprobó también la presencia de familiares, ya sea esposas o, más comúnmente, hermanos, que al ser personas de confianza colaboraban en las tareas del establecimiento.

La gran mayoría de los establecimientos con datos ( $n = 45$ ; 77,5 %) empleaban menos de cinco trabajadores permanentes, predominando aquellas en las que solo se han mencionado entre uno y dos peones ( $n = 37$ ). En varias de estas estancias ( $n = 13$ ) se destaca el aporte de mano de obra familiar, ya sean hijos, hermanos, sobrinos o primos, los cuales constituyen la fuerza de trabajo principal, a veces acompañados de algún peón. En varios casos se menciona que fueron tomados de rehenes hijos o parientes de hacendados, aunque no se especifica qué actividades estaban realizando. En otros, se ha referenciado la presencia de las esposas de los estancieros y sus hijos pequeños. Sin embargo, como ya hemos dicho, es posible vislumbrar que el número de esposas e hijos menores está infravalorado.

Sin duda, y más allá de los sesgos de la base de datos, existen algunos casos de establecimientos que no contaban con peones, por lo que es probable que se trate en realidad de pequeños pobladores de subsistencia.<sup>17</sup> En cuanto a los boliches, en todos los casos se registraron como habitantes una o dos personas, infiriéndose también una organización de tipo individual o con ayuda de parientes; aunque no se registraron mujeres o familias que habitaban las casas comerciales de campo.

Por su parte, a los integrantes de las comparsas de esquila los podemos considerar como una población flotante, estacional y, por lo tanto, se diferencian de los pobladores fijos o permanentes (Güenaga, 2011). En este sentido, conviene tener en cuenta que la huelga se desarrolló durante el tiempo de la esquila, que es la actividad que requiere mayor mano de obra. Para ello se suele contratar a comparsas, compuestas por trabajadores que durante unos meses recorren las estancias realizando la esquila de las ovejas a mano, lo que solía llevarles varios días según el tamaño de la majada. En general, se trata de obreros contratados que no vivían en la zona, sino que provenían de las localidades costeras u otras partes del país y hasta del extranjero, sobre todo España o Italia (Güenaga, 2011). Siempre participaba un encargado, quien coordinaba las tareas y realizaba el vínculo con los dueños o administradores de las estancias. Por otro lado, en algunas declaraciones permiten comprobar que en algunos establecimientos se realizaba una esquila de tipo individual por parte de algún trabajador fijo o un obrero temporario.

Hemos podido comprobar 13 grupos de entre 6 y 20 personas que se hallaban esquilando juntos, totalizando unos 137 trabajadores. Algunas personas también son mencionadas como administradores o capataces, mientras que la gran mayoría son referidos como esquiladores. Las comparsas de esquilas se conformaban de cuadrillas organizadas o por grupos de personas que eran contratados para esa actividad. En general, arribaban durante los meses de septiembre u octubre, y primero trabajaban en las estancias de la costa, internándose luego hacia el interior; aunque hay casos que se incorporaron a esta actividad incluso a comienzos de diciembre. De esta forma, podemos situar el crecimiento poblacional vinculado con las actividades más demandantes de mano de obra, como la esquila principalmente, en el orden del 25 %, que es el porcentaje de esquiladores identificados en total en la base de datos. Otro tipo de trabajadores móviles

eran los llamados pasajeros que ya hemos mencionado. En la base de datos hay cinco personas que fueron encontrados como pasajeros en estancias por donde pasaron los huelguistas.

## PALABRAS FINALES

Este trabajo, que como dijimos, es exploratorio e inicial, nos permite tener una visión más completa de cómo estaba constituido el mundo rural del noreste de Santa Cruz al momento de la segunda huelga rural. Una primera conclusión que podemos hacer es de tipo metodológica, dado que la base de datos presenta una serie de sesgos que se desprenden de las propias fuentes empleadas que fueron creadas por dos agencias estatales que se caracterizan por una mirada centrada en los hombres, argentinos, chilenos o europeos en edad laboral. A eso se le suma que fueron realizadas inmediatamente luego de la represión de la huelga con el objetivo explícito de identificar a los cabecillas en el caso de las Actas Judiciales, o para el caso del Diario de Guerra, explicar el accionar de las tropas en la sofocación de lo que consideraban un movimiento subversivo. Es por ello que una importante parte de las personas que se hallaban en el territorio –principalmente las mujeres, las y los niños, y las y los pobladores originarios– están ausentes en estos documentos.

Sin embargo, más allá de las limitaciones de la base de datos, la imagen que hemos obtenido nos aporta valiosa información sobre un espacio que en términos efectivos solo llevaba poco tiempo incorporado por el Estado e inserto en la lógica de la producción ganadera para los mercados externos. En tal sentido, las características poblacionales y laborales de la población reflejan claramente esto, con la presencia de hombres solos, en edad laboral y capaces de realizar trabajos duros y exigentes, venidos muchos de ellos del exterior, pero principalmente de Argentina y de Chile. Por su parte, quienes detentaban los capitales o habían realizado inversiones para formar los establecimientos ganaderos, eran mayormente extranjeros provenientes de un número menor de países, destacándose en este sentido los Gran Bretaña, y en menor medida alemanes, quienes poseían las mayores extensiones.

Por otro lado, surgen de este trabajo otras preguntas que requerirán ampliar la base de datos para intentar responderlas, en especial en relación con la presencia de aquellos actores claramente invisibilizados en los documentos analizados, y que sin duda están subrepresentados. El empleo a futuro de otras fuentes nos permitirá avanzar en el conocimiento de la dinámica poblacional, social y laboral de este territorio. Por ejemplo, las mujeres de aquellos pobladores que no contaban con grandes capitales habrían participado en el sustento de las pequeñas unidades productivas, aportando no solo dentro del ámbito doméstico sino, en varios casos, realizando todo tipo de actividades, incluso aquellas consideradas típicamente masculinas. Mientras que las niñas y los niños, desde temprana edad, comenzaban a colaborar junto con sus madres y padres, o en el caso de los varones, a trabajar en el propio establecimiento u ofrecer su mano de obra en otras estancias de forma asalariada, con lo que no solo ganaban experiencia, sino que en su camino a la adultez establecían lazos con otros pobladores (Mases, 2014). Por su parte, y contra la imagen del territorio vacío, del desierto declamado luego de la incorporación por el Estado, las y los pobladores originarios estaban presentes de diversas formas, ya que no solo eran empleados como mano de obra en las estancias, sino que también había pobladores, algunos con formas precarias de tenencia de la tierra, mientras que otros pocos intentaban insertarse en el sistema ganadero de la zona.

Finalmente, la gran complejidad poblacional y social que existía en el noreste de Santa Cruz a fines de 1921 sin duda influirá al momento de la huelga en las acciones emprendidas tanto por los huelguistas como por los estancieros y demás pobladores. Esta estructura poblacional se verá sacudida y obligará a cada actor a tomar posición, pero también influirá en cómo seguirá la vida en el territorio una vez que finaliza la acción represiva del ejército, y deban volver a convivir en el mismo territorio. Sin embargo, como consecuencia de esto, el sistema económico que explotaba el ambiente y a los trabajadores basado en la monoproducción y las condiciones indignas de vida de los trabajadores rurales quedará claramente consolidado luego de la destrucción de toda estructura sindical y el disciplinamiento de los trabajadores. Por lo que es probable que,

más allá de algunos cambios demográficos, en el interior del noreste de Santa Cruz, producto de la madurez poblacional en las décadas posteriores a 1920, se mantendrán algunas tendencias como la baja presencia de familias y la altísima tasa de masculinidad.

## AGRADECIMIENTOS

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las *Jornadas Internacionales Centenario de la Huelga Rural Patagónica. Conflictos obreros de Principios del siglo XX*, realizadas en Caleta Olivia en noviembre de 2021. Estas investigaciones se realizaron en el marco del proyecto “Mundo rural en la primera mitad del siglo XX: Miradas interdisciplinarias para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural del noreste de Santa Cruz” (PI 250, UNPA UACO).

## FUENTES

Archivo Nacional de la Memoria (ANM), Actas judiciales del Juzgado Letrado de los Territorios Nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego (1919-1922).

Archivo Nacional de la Memoria (ANM), Diario de Guerra del Regimiento N° 10 de Caballería “Húsares de Pueyrredón”.

## REFERENCIAS

- Barbería, E. M. (1996). *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bayer, O. (1993). *La Patagonia Rebelde. Tomo II. La Masacre*. Buenos Aires: Planeta Espejo de la Argentina.
- Biagini, H. E. (1995). *La Generación del Ochenta*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Ciselli, G. (1999). *Bailando al compás de la lana. El ovino como motor del desarrollo comercial de Puerto Deseado (1881-1944)*. Comodoro Rivadavia: UNPSJB.
- Contente, C., y Barcos, M. F. (2015). La parte sumergida del iceberg. Mujeres trabajadoras en la campaña de Buenos Aires (Argentina) según el Primer Censo Nacional de Población de 1869. En T. Ortega López (Ed.), *Jornaleras, Campesinas y Agricultoras. La Historia Agraria desde una perspectiva de género* (pp. 81-109). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Coronato, F. R. (2018). De empleados a patrones. Ganaderos malvinenses en la Patagonia. En G. Blanco (Ed.), *La tierra pública en la Patagonia. Normas, usos, actores y tramas relacionales* (pp. 137-156). Rosario: Prohistoria.
- Debattista, S., y Destéffaniz, C. (2000). El difícil arte de juzgar y ser justo. En M. B. Gentile, G. Rafart, y E. Bohoslavsky (Eds.), *Historias de sangre, locura y amor, Neuquén (1900-1950)* (pp. 191-218). General Roca: Publifadecs.
- Güenaga, R. (2011). La inmigración colonizadora en Santa Cruz entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. *Temas de Historia Argentina y Americana*, 19, 95-115. <https://doi.org/10.52885/2683-9164.v.n6.23223>
- Lafuente, H. R. (1981). *La región de los Césares: Apuntes para una historia económica de Santa Cruz*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Mancilla, L. (2019). *Los chilotes de la Patagonia Rebelde*. Chiloé: América Impr.
- Mases, E. (2014). La niñez trabajadora en el mundo rural patagónico. En W. Delrio, L. Pierucci, F. Ertola, L. Méndez, M. Lezcano, L. Luseti, I. Barelli, J. Benclowicz, A. Azcoitía, S. Romaniuk y V. Fernández (comps.), *V Jornadas de Historia Social de la Patagonia* (pp. 218-234). Bariloche: IIDyPCa.
- Ministerio del Interior. (1923). *Censo general de los territorios nacionales, República Argentina, 1920: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Establecimiento Gráfico A. de Martino.

- Modolo, V. E. (2016). Análisis histórico-demográfico de la inmigración en la Argentina del Centenario al Bicentenario. *Papeles de Población*, 22(89), 201-222. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v22n89/1405-7425-pp-22-89-00201.pdf>
- Montiel, F. (2010). *Chiloé. Historias de viajeros*. Castro: Municipalidad de Castro.
- Otero, H. (1991). Patrones diferenciales de nupcialidad en nativos e inmigrantes. Tandil (Buenos Aires), 1850-1914. *Anuario IEHS*, 6, 199-228.
- Otero, H. (1999). Demografía política e ideología estadística en la estadística censal argentina, 1869-1914. *Anuario IEHS*, 14, 43-70.
- Perea, E. (1989). *Y Félix Manquel dijo...* Viedma: Fundación Ameghino.
- Rafart, G. (2014). Cuando los trabajadores van al Juzgado. Notas sobre criminalización y judicialización del mundo obrero afincado en la Patagonia. En E. Mases y M. Zink (Eds.), *En la vastedad del «desierto» patagónico... Estado, prácticas y actores sociales* (pp. 137-152). Rosario: Prohistoria.
- Rodríguez, M. E. (2004). ¿Indígenas, obreros rurales o extranjeros? Migraciones chilotas en la literatura de viajes de los años '30. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, 4, 1-26. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.451>
- Rodríguez, M. E. (2021). *Cien años invisibles: Chilotes e indígenas en las huelgas de la Patagonia*. Jornadas Internacionales Centenario de la Huelga Rural Patagónica. Conflictos obreros de Principios del siglo XX, Caleta Olivia.
- Sampaoli, P. (2016). *Persuasión. Magnus y sus vecinos, el mundo rural del Noreste del Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1901 y 1930*. (Tesis de Maestría inédita). Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Sampaoli, P., y Zubimendi, M. Á. (2019). Las mujeres en las huelgas rurales de la Patagonia. Un conflicto con final trágico observado desde una perspectiva de género. En L. Vázquez Lorda (comp.), *Actas de las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres* (pp. 4988-5003). Mar del Plata: UNMDP.
- Scott, J. W. (1992). El problema de la invisibilidad. En C. R. Escandón (Ed.), *Género e historia, la historiografía sobre la mujer* (pp. 38-66). México: Instituto Mora.
- Villa Abrille, H. (2014). *Las huelgas patagónicas de 1921-1922: La fealdad de los pobres*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria.
- Zubimendi, M. Á. (2018). El uso de Sistemas de Información Geográfica para el estudio de los sucesos de la Patagonia Rebelde en el noreste de Santa Cruz. *Arqueología*, 24(3), 123-142. <https://doi.org/10.34096/arqueologia.t24n3.5384>

## NOTAS

- 1 La bibliografía sobre este tema es abundante, pero sin duda la fuente principal son los cuatro libros de Osvaldo Bayer, conocidos primeramente como *Los Vengadores de la Patagonia Trágica* y, en las reediciones desde la década de 1990, *La Patagonia Rebelde*.
- 2 Se cuenta con el Censo de Territorios Nacionales de 1920 (1923), así como con algunos análisis a nivel provincial (Lafuente, 1981; Güenaga, 2011), o del departamento Deseado (Ciselli, 1999).
- 3 Por ejemplo, solo se requirió declarar a la joven española Florencia Herrera, quien acusó de violación al huelguista Cirilo López (fs. 337-338, Actas Judiciales, Cuerpo Puerto Deseado, Archivo Digital ANM). Este fue detenido, pero al poco tiempo fue liberado, por lo que presuponemos que la acusación fue desestimada. Según se desprende de las fuentes, no hubo ninguna mujer en el ámbito rural que hubiera tomado partido abiertamente por los huelguistas, ya que todas las mencionadas tienen relación de parentesco con los hacendados.
- 4 No hay referencias a dirigentes gremiales mujeres durante la segunda huelga; aunque sí en algunos momentos anteriores y posteriores, como el conocido "motín de las Putas de San Julián" (Bayer 1993, p. 315-317) que fue más bien un acto reivindicatorio y de denuncia de la matanza. Trabajos iniciales sobre el rol de las mujeres apuntan vincularlas con la memoria y la transmisión intergeneracional de lo sucedido, aunque tienden a considerar sobre todo las voces patronales (Sampaoli y Zubimendi, 2019). Algo similar ocurre con los pobladores originarios, aunque recientes trabajos comienzan a discutir el verdadero e importante rol que tuvieron en las huelgas (por ejemplo, Mancilla, 2019).

- 5 La presencia de estos segmentos de la población se ve reflejada, por ejemplo, en algunos pasajes de los libros de Osvaldo Bayer, pero sobre todo en relatos personales o de vida de pobladores de la zona. En cuanto a los pobladores originarios, destacamos el relato de Félix Manquel (Perea, 1989).
- 6 Las escasas informaciones sobre la nacionalidad de mujeres no permiten analizar patrones, ya que solo seis cuentan con este dato: cuatro españolas, una británica y una noruega. A su vez, cinco son esposas de hacendados de misma nacionalidad, y solo la joven Florencia Herrera es soltera.
- 7 Estos últimos, en su inmensa mayoría, tenían nacionalidad argentina, probablemente al haber nacido en el territorio. En el censo de 1920, el 94,8 % de los niños de entre 0 y 6 años, y el 78,9 % de entre 6 y 14 años, eran argentinos (Ministerio del Interior, 1923, p. 277).
- 8 En este sentido, Sampaoli ha trabajado en las redes de información, relaciones y sociabilización de inmigrantes alemanes concentrados en estancias desde Caleta Olivia hasta Las Heras (2016).
- 9 Esta edad es la considerada en los censos nacionales como mínima para consultar sobre ocupación, dado que correspondía al fin del período escolar obligatorio (Otero, 1999, p. 46).
- 10 En las fuentes no queda clara la diferencia entre estas dos categorías. Inferimos que los jornaleros eran trabajadores a los que se les pagaba por día o periodos más cortos de tiempo, mientras que los peones eran contratados en las estancias y permanecían más tiempo. Sin embargo, esta distinción no parece ser estricta ni reflejar diferencias importantes en las actividades que desarrollaban.
- 11 Se denominaba así a quienes se establecían de forma precaria en zonas marginales, por lo que estaban permanentemente sujetos a arbitrariedades por parte de la policía u otros estancieros en mejores condiciones. En general, se radicaban en un lugar hasta que eran nuevamente desplazados.
- 12 Es de destacar dos casos que corresponden a pobladores precarios de origen mapuche: Juan y José Luis Millaqueo, pobladores de Villa Picardo (fs. 164, Diario de Guerra, Archivo Digital ANM).
- 13 Por ejemplo, el británico Albert Clark era empleado de la estancia Las Mesetas, de su connacional David John Charles (fs. 453, Actas Judiciales, Cuerpo III, Archivo Digital ANM), quien antes había trabajado en la zona de San Julián. Esta última zona se caracteriza por que los dueños, administradores, capataces y muchos peones solían ser en su mayoría británicos y malvineros.
- 14 Este habría sido el caso de la colectividad alemana que, si bien no fue numéricamente importante, tuvo una influencia económica significativa para el desarrollo de la región (ver Sampaoli, 2016).
- 15 Estos solían ser peones sin trabajo que recorrían las estancias ofreciendo sus brazos para alguna actividad. Era costumbre darle alojamiento junto con los demás peones, teniendo que irse al poco tiempo o, en contraprestación, realizar algunos trabajos en la estancia. Por ejemplo, Pedro González declaró que “se encontraba en la estancia (...) donde había pedido permiso para estar dos o tres días en vista de que pidió trabajo y no le dieron” (fs. 56, Actas Judiciales, Cuerpo VII, Archivo Digital ANM).
- 16 Barbería (1996, p. 34) realizó una clasificación de los establecimientos ganaderos de Santa Cruz, según la cual los latifundios tenían más de 75.000 ha; los grandes entre 30.000 y 75.000 ha; los medianos entre 30.000 y 75.000 ha, y los pequeños hasta 15.000 ha.
- 17 Es el caso del poblador británico Carlos Alberto Collier, que a veces realizaba trabajos en estancias cercanas; al igual que su hijo Carlos, quien al momento de la huelga se encontraba como peón temporal en otra estancia (fs. 166-171 y 259-261, Actas Judiciales, Cuerpo VII, Archivo Digital ANM).